

POR LOS CUERPOS TORTURADOS

Declaración del movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo.

Una vez más se nos ha reprimido por protestar pacíficamente contra la tortura. Una marcha silenciosa alrededor de la Plaza de Armas con carteles y una proclama que decía "Ante la ley antiterrorista, protestamos NO A LA TORTURA"... ha sido disuelta con violencia. Y en este momento hay manifestantes detenidos por el sólo delito de decir NO a la tortura.

¿Es concebible que en Chile no se puede protestar contra una práctica cruel e infamante que destruye a las personas, deshace el cuerpo social de la nación y corroe su alma?

El autosacrificio de Sebastián Acevedo en noviembre pasado conmovió la conciencia nacional. "Que la CNI me devuelva mis hijos" clamaba al morir el padre, queriendo con su propia inmolación librarlos de la tortura. Hubo un clamor generalizado, avalado por la Iglesia Católica, para que se suprimiera la CNI.

En vez de esto, el gobierno ahora robustece esta siniestra institución legalizando sus prácticas abusivas. Sus locales, premunidos de instrumentos de tortura quedan ahora oficializados y se le puede entregar durante 10 días la investigación de las causas... lo sabemos: la CNI investiga torturando. En una palabra, se refuerza una institución que, contra la ley, ya practicaba impunemente la tortura. Ahora seguirá haciéndolo con mayor facilidad.

Por esto repudiamos la hipocresía de una ley que refuerza la práctica de la tortura, institucionalizando el organismo que la hace.

Apelamos a la conciencia nacional. Creemos que frente a una marea creciente de repudio, esta política, que está matando el cuerpo y el alma de la nación, deberá desaparecer.

Llamamos a todos los grupos humanos que constituyen el tejido de Chile a integrarse a esta gran campaña. Médicos y servidores todos de la vida humana; maestros, educadores, artistas y pensadores, cultivadores todos del espíritu; juristas y servidores del bien común; grabajadores, científicos y constructores del futuro, organizaciones eclesiales que discernen los designios del Creador sobre el mundo... todos debemos pronunciarnos, de palabra y de hecho, sobre este atentado fundamental contra el hombre, su vida y su destino.

Llamamos a todos y a cada uno. Pensamos que aquí no puede persistir la indefinición. O estamos contra la tortura o le hacemos el juego. Tenemos todos algo que hacer y decir al respecto.

Nos sentimos en íntima comunión con los organismos que antes que nosotros y mucho mejor que nosotros se han empleado y se emplean aun, en la defensa de los derechos humanos y en el servicio de la justicia, muchos de ellos organismos de Iglesia. Unimos nuestros esfuerzos a los de ellos.

Solidarizamos más particularmente con la Iglesia de Santiago que sufre en sus Iglesia torturadas e incendiadas de los sectores populares, y que se congrega en la Catedral para clamar y orar.

Esperamos que se imponga la cordura y que queden libres los que aun permanecen detenidos. Y detenidos por no se q' criterio de justicia. Si protestar contra la tortura es delito, lo es tanto para los sacerdotes liberados como para los laicos todavía retenidos.

Prometemos seguir luchando con la fuerza del espíritu hasta que se cierre este periodo en que se han desbocado los instintos de muerte y hasta que Chile recupere su alma de paz, bondad, justicia y equilibrio.

Movimiento contra la Tortura  
Sebastián Acevedo.

1 de Junio de 1984.